CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 JUN 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 17:41

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de junio se celebra un aniversario más del distrito de La Huaca provincia de Paita, región Piura, creado mediante Decreto dado por el Libertador Simón Bolívar en el año de 1825.

Que, el distrito de La Huaca, tiene una población que se estima los 14 170[1] habitantes y presenta los siguientes límites: por el Norte con los distritos de Amotape, Tamarindo y la provincia de Sullana, Sur con la provincia de Piura, Este con la provincia de Sullana, y por el Oeste e con los distritos de Paita y El Arenal.

Que, el pueblo de La Huaca de hoy fue levantado sobre un cementerio indígena, el terreno del distrito es muy accidentado y presenta tablazos y llanuras muy extensas

Que, entre sus principales atractivos del distrito de La Huaca están: la iglesia Santa Ana, la capilla de las Ánimas, la Quebrada de Los Carrasco, el esqueleto del Paquidermo (mastodonte), fósiles, los artesanos de la escoba y la estera de Viviate.

Que, el distrito de La Huaca, es tierra de agricultores emprendedores, su agricultura se da por canales de regadío y tiene suelos fértiles, entre sus principales cultivos tenemos: el banano orgánico, caña de azúcar, camote, maíz, entre otros.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura, con ocasión de celebrarse el centésimo nonagésimo séptimo aniversario de su creación.

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Juan Carlos Acaro Talledo, alcalde de la Municipalidad Distrital de la Huaca y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito de La Huaca, deseándoles éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2022 16:31:03-0500